



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**BOROBIA**

Aprobado inicialmente en fecha 24 de junio de 2019, la Memoria de la obra denominada Reforma de vivienda municipal sita en la C/ Umbría, nº 24”, la misma se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la Memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 24 de junio de 2019.– El Alcalde, José Javier Gómez Pardo.

1446

BOPSO-75-03072019